





Al contestar cite Radicado Id: 1462227 Folios: 2 Fecha: 2024-09-24 12:15:13

Anexos: (

Remitente: GRUPO PROYECTOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS Destinatario: AUTORIDAD DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA

Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2024

Doctor GERMAN BARRETO ARCINIEGAS

Subdirector De Seguimiento De Licencias Ambientales Autoridad Nacional De Licencias Ambientales-ANLA Carrera 13 A # 34 - 72 Bogotá D.C.

ASUNTO: Notificación de actualización del módulo de PQRS en el sistema AmbiensQ

Cordial saludo doctor Barreto,

En atención al compromiso adquirido en nuestra comunicación del 6 de septiembre de 2024, nos permitimos informar que el módulo de PQRS en el sistema AmbiensQ de la Aeronáutica Civil ha sido completamente actualizado. A partir de la fecha, los registros de PQRS atendidas hasta el mes de julio han sido ingresados y el sistema se encuentra en pleno funcionamiento, permitiendo la consulta eficiente y en tiempo real de los estados de las peticiones.

Esta actualización se llevó a cabo en el plazo acordado, garantizando que no haya registros pendientes por procesar o actualizar. Invitamos a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a realizar las verificaciones pertinentes en el sistema para corroborar la información.

Cualquier información adicional que requiera, puede comunicarse con esta entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, el cual estipula que se dará respuesta a las solicitudes que lleguen por medio de los siguientes canales de comunicación estipulados por la entidad:

 A través de la página web de la entidad: Ingresar al sitio web de la Aeronáutica Civil de Bogotá, www.aerocivil.gov.co, ir a la sección de "Atención al Ciudadano" y posterior dirigirse a la sección de "Atención PQRSD", una vez adentro, se tiene que hacer click en la sección "IR A PQRSD". Completar el formulario con la información solicitada y enviar la PQR.

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

<u>www.aerocivil.gov.co</u> - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia Para radicaciones <u>https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR</u>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847





 Vía correo electrónico: Envía la PQR al correo electrónico oficial de la entidad; atencionalciudadano@aerocivil.gov.co, dicho correo también lo puede encontrar en su página web en la sección de "Contáctenos".

Atentamente:

VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA

Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna

Elaboró: Luz Mery Castro Pinzón, Funcionaria, Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna **Revisó:** Victoria Eugenia Rico Barrera, Coordinadora, Grupo Gestión Ambiental y Control

Fauna

Aprobó: Victoria Eugenia Rico Barrera, Coordinadora, Grupo Gestión Ambiental y Control

Fauna

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847